gramas en el medio ambiente en la forma prevista en el Ley 5/2010, de 23 de junio, según Resolución de 24 de julio de 2012.

- Resumen: La Modificación Puntual n.º 1/2012 del PGOU de Don Benito (Badajoz) tiene por objeto reclasificar una porción de Suelo No Urbanizable de Protección Estructural Forestal y Agrícola Ganadera a Suelo Urbano No Consolidado de Uso Industrial. La superficie a reclasificar tiene un total de 105.192,79 m^2, se localiza al norte del núcleo urbano de Don Benito, lindando con el polígono industrial ASI-4 y con un ramal de acceso a la autovía de las Vegas Altas. Dicha Modificación pretende regularizar urbanísticamente unas instalaciones industriales, concretamente la fábrica para la elaboración de productos derivados del tomate de la Sociedad Cooperativa PRONAT en Don Benito.

- Condicionado ambiental: La Dirección General de Medio Ambiente considera que para que el proyecto sea compatible, se deberán adoptar las medidas indicadas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en el ámbito de sus competencias y se tendrá en cuenta que cualquier proyecto de actividad que se pretenda realizar en este suelo deberá contar con los instrumentos de intervención ambiental pertinentes según lo establecido en la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en sus reglamentos de desarrollo.

El expediente del citado instrumento de ordenación urbanística se encuentra en la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, en la Dirección General de Medio Ambiente situada en la Avda. Luis Ramallo, s/n., 06800, Mérida.

La resolución por la que se adopta la decisión motivada de no someter a evaluación ambiental estratégica, en la forma prevista en la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente y en la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Modificación Puntual n.º 1/2012 del PGOU de Don Benito (Badajoz) se encuentra a disposición del público, durante un periodo de tiempo de tres meses, en la página web de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía www.extremambiente.es.

Mérida, a 25 de julio de 2012. El Director General de Medio Ambiente (PD Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162 de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 1 de agosto de 2012 sobre acuerdo de inicio y exposición pública del comienzo de operaciones de deslinde del monte n.º 124 "Rúas" del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sito en el término municipal de Garciaz. (2012082565)

Acordada por el Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura la incoación de procedimiento administrativo de deslinde del perímetro exterior del monte n.º 124 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cáceres denominado "Rúas", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y situado en el tér-

mino municipal de Garcíaz, esta Dirección General de Medio Ambiente, de conformidad con la normativa de aplicación del citado acuerdo y en ejercicio de las competencias que en materia de gestión de montes le confiere lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 209/2011, de 5 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la citada Consejería, ha acordado que el inicio de las operaciones correspondientes a su deslinde tenga lugar en el día 9 de octubre de 2012, a las 10:30 horas, así como fijar como lugar de reunión el Ayuntamiento de Garcíaz, sito en Plaza de España, 1, y designar como Ingeniero Operador a Andrés González Picado.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y asistencia de quienes se entiendan afectados en sus derechos e intereses legítimos y sin perjuicio de la realización de las demás actuaciones legalmente preceptivas a tal efecto.

Se acompaña como Anexo al presente anuncio listado de interesados y/o afectados del expediente que nos ocupa

Mérida, a 1 de agosto de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

RELACIÓN DE POSIBLES COLINDANTES CON EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 124, "RÚAS", TÉRMINO MUNICIPAL DE GARCIAZ, PROVINCIA DE CÁCERES

10078A02300137	SOSA ALGUACIL-CARRASCO, JUAN JOSÉ	50012955F
10078A02300001	SOSA ALGUACIL-CARRASCO, JUAN JOSÉ	50012955F
10078A02300140	SOSA ALGUACIL-CARRASCO, JUAN JOSÉ	50012955F
10078A02300139	SOSA ALGUACIL-CARRASCO, JUAN JOSÉ	50012955F
10078A02300141	PÉREZ ABRIL, BUENAVENTURA	06897093Z
10078A02400017	PÉREZ ABRIL, BUENAVENTURA	06897093Z
10078A02400011	PÉREZ ABRIL, VICTORIA	06879403B
10078A02400023	SÁINZ QUINTANA, FERNANDO	50014407X
10078A02300088	FERNÁNDEZ BARBERO, MARÍA (HEREDEROS DE)	08527972D
10078A02300089	HOLGADO REDONDO, MARÍA	
10078A02300090	HOLGADO REDONDO, FRANCISCO	
10078A02300093	TENO GARCÍA, PEDRO	06902162T
10078A02300094	GARCÍA PALACINO, SANTIAGO	06859874D
10078A02300099	BARBERO ARANDA, FRANCISCO (HERERDEROS DE)	06918539R
10078A02300100	PABLOS ABRIL, EZEQUIEL	
10078A02300101	RUBIO FUENTES, MARÍA	
10078A02300102	PINO PIÑA, LUIS	06799663N
10078A02300103	ÁVILA GARCÍA, MANUEL	14534481E
10078A02300104	FANJUL SOLÍS, JOAQUÍN	06860012D
10078A02300105	RENTERO PIÑAS, JUAN FRANCISCO	
10078A02300106	RENTERO JIMÉNEZ, ISIDRO	06859552D

10078A02300110	GARCÍA PIMENTEL, ROBUSTIANO	06859497T
10078A02300111	CALDERÓN ÁVILA, TOMÁS	
10078A02300112		
10078A02300113	TERRÓN PERAL, VIRGINIA (HEREDEROS DE)	06860027R
10078A02300114	GIL BARRADO, ANTONIA	51974581D
10078A02300114	GIL BARRADO, JOSÉ	50675040Z
10078A02300115	ZUIL GARCÍA, JOSÉ MARÍA	06947076H
10078A02300116	SERRANO OSADO, MARIANO (HEREDEROS DE)	06859901J
10078A02300117	EXCMO. AYUNTAMIENTO GARCIAZ	P1007800D
10078A02300124	JARAMILLO GIL, JUAN PEDRO	06937124W
10078A02300125	JARAMILLO JIMÉNEZ, JOSÉ	
10078A02300130	SERRANO OSADO, MARIANO (HEREDEROS DE)	06859901J
10078A02300131	FERNÁNDEZ REDONDO, JUAN	06859804P
10078A02300132	CANO SIERRA, FULGENCIO	06859775W
10078A02300133	FERNÁNDEZ REDONDO, MANUEL	69904744Q
10078A02100543	GIL GONZÁLO, MARÍA JOSÉ	00801901Y
10078A02300085		
10078A02300086	GONZÁLEZ CEBRIÁN, JUAN ANTONIO	
10078A02300087	GONZÁLEZ CEBRIÁN, FRANCISCO	06859960A
10078A02300084	GONZÁLEZ CEBRIÁN, INÉS	06934138Y
10078A02300083	FERNÁNDEZ CEBRIÁN, JOSEFA	
10078A02300082	CEBRIÁN MATEO, DOMINICA	76000340Z
10078A02300080	GONZÁLEZ OSADO, LEONOR JOSEFA	76000356F
10078A02300077	SÁNCHEZ CERCAS, JULIÁN	75988000W
10078A02300070	ZUIL GARCÍA, JOSÉ MARÍA	06947076H
10078A02300068	BARBERO GONZÁLEZ, VICENTE	06859451T
10078A02300067	PIÑA JIMÉNEZ, BEATRIZ	76036504E
10078A02300067	LOZANO MANZANO, RAFAEL	76039168H
10078A02300066	TERRONES PRADO, CIRILO	01426401X
10078A02300065	VILLA TELLO, JUAN	06947616Y
10078A02300065	MORALES REDONDO, FRANCISCA	06939895J
10078A02300064	VILLA TELLO, JUAN	06947616Y
10078A02300064	MORALES REDONDO, FRANCISCA	06939895J
10078A02300059	MORALES REDONDO, JUAN	06947616Y
	MORALES REDONDO, FRANCISCA	06939895J
10078A02300057	GONZÁLEZ OSADO, MARÍA ROSA	76000355Y
10078A02300056	MORALES RIVAS, MARTÍN (HEREDEROS DE)	06865492S
10078A02300055	GARCÍA SÁNCHEZ, TOMÁS (HEREDEROS DE)	06902147P
10078A02300051	FLORES CRESPO, SATURNINO	06946471B

10078A02300078	CARRASCO GIL, SEBASTIÁN	
10078A02300050	PIÑAS GARCÍA, JOSÉ	06859622X
10078A02300049	CARRASCO GIL, SEBASTIÁN	
10078A02300048	MORALES ALTAMIRANO, TEÓFILO	
10078A02300047	PIÑAS REDONDO, JOSEFA EDUVIGE (HEREDEROS DE)	76005962R
10078A02300046	MUÑOZ ÁVILA, JOSÉ	06953370X
10078A02300045	FERNÁNDEZ REDONDO, MARÍA JUANA	
10078A02300034	MUÑOZ ÁVILA, JOSÉ	06953370X
10078A02300143	BLÁZQUEZ PALACIOS, JUAN JOSÉ	06859504F
10078A02300038	OSADO BLÁZQUEZ, RITA	06859950Q
10078A02300037	SOLÍS JARAMILLO, EMILIO	
10078A02300035	JIMÉNEZ ÁVILA, ÁNGELA ROSA	
10078A02300035	JIMÉNEZ ÁVILA, MARINA LUCÍA	06949702E
10078A02300039	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, GALO (HERDEROS DE)	06859446H
10078A02300020	FUENTES SOLÍS, MARÍA	06940756T
10078A02300019	FUENTES SERRANO, TOMÁS	75988276W
10078A02300018	GARCÍA ÁVILA, ROSA	
10078A02300017	GARCÍA SÁNCHEZ, TOMÁS (HEREDEROS DE)	06902147P
10078A02300016	CAMPOS GONZÁLEZ, JOSÉ	06917324M
10078A02300015	HOYAS DURÁN, ÁNGEL	
10078A02300014	PERAL SOLÍS, PRIMITIVO (HEREDEROS DE)	06859661A
10078A02300013	PIZARRO SÁNCHEZ, DIEGO (HEREDEROS DE)	06799695K
10078A02300012	PIÑAS REDONDO, ROSARIO	06859767V
10078A02300011	RUBIO FUENTES, MARÍA	
10078A02300040	BARBERO VEGA, ISIDORO	06937503J
10078A02300145	OSADO CEBALLOS, RAMÓN	06859898X
10078A02300146	OSADO CEBALLOS, PEDRO	06859870M
10078A02300043	TENO REDONDO, VICTORIA	06849362P
10078A02300009	TENO SOLÍS, JUAN	06849996K
10078A02300008	MANZANO FERNÁNDEZ, GERANCIA ÁGUEDA	75988262B
10078A02300007	SÁNCHEZ RAYO, HORTENSIA	
10078A02300006	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MANUEL	06918099K
10078A02300005	SÁNCHEZ RAYO, HORTENSIA	
10078A02300004	GARCÍA SÁNCHEZ, TOMÁS (HEREDEROS DE)	06902147P
10078A02300003	CAMPOS JIMÉNEZ, PAULINO	06859460D
10078A02200002	MUÑOZ MORENO, MARÍA ISABEL	
10078A02200003	SOSA ALGUACIL-CARRASCO, JUAN JOSÉ	50012955F

• • •